

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.705 -

Sesión: Ordinaria

2807

04/12/2025

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO María Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

ACTA DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 04 días del mes de Diciembre de 2025, en la Sala Cultural del Sindicato de Empleado y Obreros Municipales se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO.** Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA,** y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN.**

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO,** inicia la sesión, expresando Buen día señores concejales, Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria del día 04 de diciembre del corriente año, siendo las 9 y cuarto de la mañana. Quería saludar a la Asociación de Bomberos Voluntarios, su presidente y demás integrantes y también parte integrante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Rafaela. También nos acompaña también el exconcejal Hugo Menossi, que está presente en la sala. Vamos con la lectura del orden del día por Secretaría.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejales **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO,** expresa continuamos con el orden del día.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2.806.

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

El concejal **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa Para que el acta número 2.806 sea aprobado sin lectura previa y sin enmienda, ya que fue entregada en tiempo y forma. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa moción Tenemos una moción para que el Acta 2806 sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda. Si me prestan el acuerdo la votamos. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El acta 2.806 es aprobada por unanimidad. Continuamos por el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

- a) Expte. D.E.M Letra "D" N° 328679/6 Fichero N° 82 Tomo I s/ ordenanza área de desarrollo prioritario (A.D.P).

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.706 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

b) Expte. D.E.M Letra "I" N° 146597/0 Fichero N° 51 Tomo II s/ designación directorio C.A.E.P.A.M.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el orden del día.

4º) DESPACHO DE COMISIONES

Comisión de Gobierno

a) Expte. C.M. N° 10802-1 - Proy. Ord. s/modificar art. 1.º) de la Ordenanza N° 5.146. Ref. Bomberos voluntarios.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa Por el artículo 36. Voy a invitar a María Paz Caruso que venga a presidir la sesión.

El concejal LISANDRO MÁRSICO pide la palabra y expresa Bueno, nuevamente desde la banca saludo al cuerpo de Bomberos voluntarios, y a sus integrantes quienes están presentes. La Asociación de Bomberos Voluntarios de Rafaela. Se produce el vencimiento del convenio mediante el cual el municipio aporta un fondo para todo lo que bien leyó el secretario del artículo. Se plantea la situación y hay que tomar una determinación si esto se posterga por un plazo como ahora fue que tenía un plazo determinado, o si lo hacemos de manera permanente. Ante esa situación, traje a mis colegas la necesidad de hacerlo de manera permanente. También tuvimos reunión con la Asociación de Bomberos Voluntarios, también nos reunimos con la Secretaria de Hacienda y hemos logrado que se pueda elevar este proyecto con la permanencia del fondo. Mucho tiempo se discutió las necesidades de Bomberos Voluntarios, está explayado en el proyecto cuáles son. Hago un resumen: flota de rescate y combate de

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

fuego, equipamiento de protección personal, equipamiento de respiración autónoma, traje estructural completo, capacitación de vanguardia, consumos y mantenimiento esenciales, herramientas de precisión y todo lo que significa hoy la posibilidad de tener la casa propia, el propio cuartel que está avanzando la obra. ¿Por qué también la permanencia? Porque cada equipo hoy está a 8 millones de pesos. No voy a ahondar en detalles técnicos que ya los hemos explicado, que han venido ya en un sinnúmero de oportunidades los bomberos a explicar también cuáles son los vencimientos de los equipos, el riesgo que corren, la vida de quienes los están usando y están vencidos. Por eso también la permanencia del fondo, porque si un equipo está a 8 millones de pesos ya hace unos meses y ese equipo tiene una fecha de vencimiento, no podemos sacar a combatir un siniestro a un bombero que no está en condiciones y donde corre riesgo su vida por tener un equipo vencido, por ejemplo. En eso radica el fundamento esencial. También lo dije, ya no podemos o no se puede quedar o poner a la institución presa del gobierno político de turno o de los concejales de turno. Por eso mismo también se busca sacar de ahí, de esa situación a la institución y generar un aporte definitivo. Está de más decir las prestaciones que ellos brindan, el servicio que se brinda, un servicio por el cual es voluntario, no se cobra. Un servicio que tiene que ver con la vocación, el valor, la entrega, el coraje. Creo que son fundamentos necesarios para llevar adelante este proyecto. Porque también yo me preguntaría ¿La vida de un bombero vale el subsidio? Les pregunto a todos. ¿Vale la vida de un bombero? Y tenemos aquí ahí presente gente que estuvo y que peligró su vida, ustedes conocen y saben quién está presente aquí. Entonces ¿Vale un subsidio la vida de un bombero? Si alguna vez alguien se le pasó por la cabeza dudar de este proyecto. También quiero reivindicar y lo voy a hacer, la tarea de Hugo Menossi, fue quien dio inicio a esto y por eso también estamos hoy aquí cuando hubo desavenencias y desencuentros. Nada más, señora Presidenta.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa En primera medida saludar a los bomberos, dar la bienvenida a este Concejo, es un honor que estén aquí presentes

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.707 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL**

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL**

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL**

**Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL**

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL**

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Mgtr. AUGUSTO ROLÁNDO
CONCEJAL**

**Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL**

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**JUAN SENN
CONCEJAL**

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL**

acompañándonos. Como lo hemos adelantado nosotros vamos a acompañar, de hecho, las primeras charlas que tuvimos con Lisandro cuando nos comentó que iba a presentar este proyecto, le dimos inmediatamente el acompañamiento y el apoyo, diciéndole que era sumamente necesario establecer de forma permanente este apoyo hacia el bombero voluntario, que como bien lo ha dicho el concejal, es de una responsabilidad enorme donde ponen en riesgo su propia vida para salvar al resto. Muchas veces quizás no es para salvar una vida, pero sino también para salvar una casa, un comercio, una industria y atrás de todo eso también hay muchas esperanzas que a veces el fuego se los puede llevar. Pero también es importante destacar que en las modificaciones de esta ordenanza se han sumado cuestiones que simplifican la actividad a la hora de rendir las cuentas y esto lo traigo a colación porque también nos lleva a reflexionar con respecto a otras rendiciones de otras instituciones que reciben aportes público municipal y que también se ven afectadas por esta situación. Vamos a tener que copiar este proyecto para aplicarlo también a otras instituciones, a otros espacios de la ciudad, porque en todo caso también existe la Subsecretaría de Auditoría para que pueda después auditar el proceso. Lo que necesitamos nosotros es garantizar el recurso a las instituciones y que las instituciones puedan prestar su servicio y avanzar. No quiero dejar pasar por alto, yo hablo en nombre de nuestro bloque, la alegría y ese sueño compartido de que pronto puedan tener también su propia, casa propia, su propio cuartel, con la ubicación estratégica que tienen y que seguramente nos representa a todos los ciudadanos, porque nosotros dormimos tranquilos, descansamos en ustedes, en los bomberos, porque sabemos que ante cualquier situación están ahí presentes para poder ayudarnos y eso no tiene precio. Y ojalá que en esta primera instancia sea el cuartel, después todo el equipamiento necesario y que después puedan seguir ampliando la flota y todo lo que necesitan. Gracias señora Presidenta.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa Simplemente también para decirles que el día que, en varias oportunidades nosotros recibimos a la Comisión,

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO**

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE**

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

a la Asociación y también a los bomberos, ellos siempre se mostraron agradecidos con nosotros. Yo quiero decirles que no tienen que decirnos gracias para nada, no nos tienen que decir gracias, nosotros somos los agradecidos. Nada más.

La Vice presidenta 1º del Concejo Municipal **MARÍA PAZ CARUSO**, expresa ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? De lo contrario vamos a votar. Si me prestan el acuerdo, el proyecto de ordenanza en general. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, manifiesta "Mársico, aprobado".

La Vice presidenta 1º del Concejo Municipal **MARÍA PAZ CARUSO**, expresa Bien, ahora vamos a votar sus ocho artículos en particular. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO**

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.708 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

ROLANDO, manifiesta: "Rolando aprobado". El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, manifiesta "Mársico, aprobado".

La Vice presidenta 1º del Concejo Municipal **MARÍA PAZ CARUSO**, expresa Bien, el proyecto de ordenanza ha sido aprobado por la totalidad de los concejales. Lo elevamos al Departamento Ejecutivo Municipal. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 5.636

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.802-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Bomberos Voluntarios de Rafaela, y mediante la Ordenanza 5146 de fecha 05 de Diciembre de 2019, recibe por parte de la Municipalidad de Rafaela un aporte no reintegrable del 0,50 % del monto recaudado en concepto de Tasa General de Inmuebles y Derecho de Registro e Inspección, lo cual debe destinar a la compra de equipamiento, materiales, equipos de vestuario y demás elementos destinados a la lucha contra el fuego y la protección civil de la población, como así también a la conservación y mantenimiento en perfecto estado y condiciones de uso de los mismos. Este aporte mensual fue originariamente otorgado por el lapso de dos años, hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Que las herramientas utilizadas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Rafaela son vitales, estando homologadas internacionalmente y son la única barrera entre la vida y la muerte.

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Que el mantenimiento en general del Cuartel comprende:

- ❖ Flota de rescate y combate al fuego: cada autobomba, cada vehículo de rescate, no es un simple camión; es una inversión de más de \$200.000.000 (doscientos millones de pesos), diseñada para soportar infiernos, con sistemas hidráulicos de precisión y equipos de comunicación vitales. Su mantenimiento es constante, especializado y exorbitante
- ❖ Equipamiento de Protección Personal (EPP): un traje estructural completo que debe resistir temperaturas de cientos de grados, un equipo de respiración autónomo (ERA) que filtra el aire tóxico por minutos preciosos, o un casco que absorbe impactos brutales.

Estos no son artículos comunes. Son tecnología de punta, homologados bajo las más rigurosas normas internacionales (NFPA, EN), que garantizan que el bombero que entra en un incendio, salga. Cada Equipo de Respiración Autónoma (ERA) tiene un costo superior a \$8.000.000 (ocho millones de pesos). Un traje estructural completo (pantalón, chaquetón, casco, guantes y botas) supera los \$6.000.000 (seis millones de pesos). Y estos equipos tienen una vida útil limitada, deben ser repuestos constantemente.

- ❖ Capacitación de vanguardia: las emergencias evolucionan, y los bomberos voluntarios también deben hacerlo, profesionalizándose y capacitándose, estar en constante formación. Los cursos de especialización en rescate vehicular, materiales peligrosos, trauma, buceo o estructuras colapsadas no son baratos, e implican instructores de primer nivel y materiales complejos. Un curso de rescate en altura puede implicar una inversión de cientos de miles de pesos por

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.709 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL**

Firmado por CARUSO MONACO María Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL**

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL**

**Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL**

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL**

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL**

**Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL**

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**JUAN SENN
CONCEJAL**

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL**

bombero. Es la diferencia entre una situación controlada y una catástrofe.

- ❖ Consumos y Mantenimiento Esenciales: operar un cuartel, unidades rodando y equipos en constante uso, genera gastos fijos colosales. Combustible (decenas de miles de litros al año), luz, agua, gas, telefonía, seguros para los integrantes del Cuerpo y el mantenimiento de la sede alquilada.
- ❖ Herramientas de Precisión: mandíbulas de la vida, extintores avanzados: Desde mangueras de alta presión (cada tramo puede costar más de \$1.000.000), hasta herramientas hidráulicas de corte y expansión (mandíbulas de la vida"), cuyo valor supera los \$50.000.000; espumas extintoras de última generación, y balizas de señalización, resultan ser todos elementos vitales.

Que en virtud de lo citado precedentemente es que corresponde mantener de manera permanente el aporte municipal a la Asociación Bomberos Voluntarios de Rafaela, dado que los instrumentos y herramientas de referencia necesitan de una constante renovación, por lo que, la presente norma no debe ser un trámite periódico que exponga a los Bomberos Voluntarios a la voluntad del Departamento Ejecutivo Municipal de turno y a la aprobación del órgano Legislativo, con sus cambios en la conformación de las fuerzas políticas; corresponde legislar sobre una ordenanza, que se perpetúe en el tiempo.

Que desde el año 2009, Bomberos Voluntarios de Rafaela ha estado siempre en la primera línea, a pesar de las carencias que debe enfrentar en relación a la disponibilidad de mejores recursos materiales que les permitan a sus integrantes

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO**

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE**

poder estar dotados de equipamiento de vanguardia y ser destinatarios de capacitaciones de excelencia que los ponga a la altura de las mejores instituciones bomberiles del país.

Que la permanencia de la Ordenanza radica en la necesidad de proteger vidas y bienes, lo que se constituye en el verdadero fundamento de la misma, resultando imperioso consolidar este aporte, para quienes se alzan como servidores públicos que tienen como principal objetivo la solidaridad.

Que Bomberos Voluntarios es una entidad sin fines de lucro. No hay salarios, no hay beneficios personales, si los moviliza la ayuda al prójimo, el llamado a servir, eligiendo poner sus vidas en la línea de fuego por el bien común. Vocación, entrega y sacrificio en su máxima expresión. Incendios que devoran sueños, rescates que desafían la muerte, accidentes que conmueven hasta lo más profundo, inundaciones que ahogan esperanzas...ahí están, siempre.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1.º) Modificase el artículo 1.º) de la Ordenanza N° 5.146 (T.O. Ord. N° 5.247 y 5.339) el que quedará redactado de la siguiente manera: *“Fijase el 0,50% del monto recaudado en concepto de Tasa General de Inmuebles y Derecho de Registro e Inspección, como aporte, destinado a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rafaela para la compra de bienes de capital, equipamiento, materiales, equipos de vestuario y demás elementos destinados a la lucha contra el fuego y la protección civil*

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.710 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO María Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

de la población; como así también toda erogación vinculada a asegurar el normal funcionamiento de la Institución, el cual será establecido de manera permanente en beneficio de la Entidad”.

Art. 2.º) Modificase el art. 2.º de la Ordenanza N° 5.146 (T.O. Ord. N° 5.247 y 5.339), el cual quedará redactado de la siguiente manera: “Los montos recaudados se destinarán mensualmente como aporte no reintegrable a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rafaela”.

Art. 3.º) Modificase el artículo 3º de la Ordenanza N° 5.146 (T.O. Ord. N° 5.247 y 5.339) el cual quedará redactado de la siguiente manera: “Créase la cuenta presupuestaria denominada ‘Aporte No Reintegrable Bomberos Voluntarios’, la cual deberá ser incorporada anualmente en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad para cada ejercicio.”

Art. 4.º) Deróguese el artículo 4.º de la Ordenanza N° 5146 (T.O. Ord. N° 5.247 y 5.339).

Art. 5.º) Deróguese el artículo 7.º de la Ordenanza N° 5146 (T.O. Ord. N° 5.247 y 5.339).

Art. 6.º) La Asociación de Bomberos Voluntarios tendrá un plazo de 90 días, para presentar la rendición de cuentas, por los fondos recibidos. No se efectuarán nuevos desembolsos, si no se cumplimenta con las correspondientes rendiciones.

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

Art. 7.º) La Asociación de Bomberos Voluntarios tendrá un plazo de 90 días, para presentar la rendición de cuentas, por los fondos recibidos. No se efectuarán nuevos desembolsos, si no se cumplimenta con las correspondientes rendiciones.

Art. 8.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco _____

b) Expte. C.M. N° 10872-1 - Proy. Ord. s/derogar ordenanza N° 3.338. Ref. regulación de servicio de remises.

El concejal **AUGUSTO ROLANDO** pide la palabra y expresa Es para que el ítem B, el expediente 10.872-1, vuelva a comisión. Es una moción para que vuelva comisión. Concejales manifiestan "Apoyo a la moción".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Tenemos un pedido para que el ítem B de los despachos de comisiones, el expediente 10.872-1, vuelva a comisión. Si me presta el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.711 -

Sesión: Ordinaria

2807

04/12/2025

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Es aprobado la vuelta a comisión del expediente 10.872-1. Continuamos con el orden del día.

Comisión de Desarrollo Económico y Social

- a) Exp. C.M. N° 10897-1 - Proy. Resol. s/solicitar Ministro de Educación dejar sin efecto designación Delegada Regional 3 Delia Colussi.

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, claramente. Este no es un discurso político, es un pedido de auxilio. Y este pedido de auxilio, lo traemos desde las aulas, desde los barrios, desde nuestras oficinas, donde padres y madres nos cuentan su angustia. Y lo que nos dicen es un espejo roto de nuestra realidad. Y escúchenos bien, porque son historias humanas las que vamos a plantear en esta defensa de este proyecto de resolución, porque estamos hablando de docentes que se levantan con fiebre, con dolor y aun así van a clases porque saben que si faltan no solo la escuela se cae, también aquello que debiera dignificarlos como trabajadores, que es claramente su salario. Hablamos de niños que vienen a clases, con miedo en el cuerpo, sufriendo violencia física y psicológica en espacios que debieran ser un refugio. Pero también hablamos de directores que a las 7 de la tarde están todavía en sus oficinas apagando incendios. Hoy que justo hablamos de los bomberos voluntarios, aquí hablamos de los directores de escuela apagando incendios, sintiendo el peso de toda una comunidad educativa sobre sus hombros, sin

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

apoyo y sin un equipo que los contenga. De eso estamos hablando en el día de hoy. ¿Cómo podemos creer que podemos sanar este dolor? Pidiendo la cabeza de un funcionario que siempre eligió el silencio. Y ustedes saben muy bien que yo he sido muy crítica de la gestión educativa de Pullaro en varias oportunidades, porque además motivos sobran. Pero sinceramente, Presidente, y usted lo sabe también muy bien, como aquí todos nuestros colegas, nuestros pares, hubiésemos preferido tender puentes, sentarnos aquí, a dialogar, a evitar este abismo. Pero no se pudo. Se optó por no escuchar. Y mientras se callaba, la herida en la escuela pública se hizo más profunda. Yo personalmente, y ahora sí hablo en primera persona, soy una defensora de la escuela pública, y lo soy con el corazón en la mano, es que mi hijo asiste a la escuela Belgrano, escuela pública de nuestra ciudad, que se encuentra en Barrio 9 de julio. Y en esa escuela yo encontré un abrazo de contención en los momentos más oscuros de nuestra vida familiar. Esa es la escuela que yo conozco y esa es la escuela que yo defiendo. Pero no podemos ser egoístas, porque no todas las familias tienen la misma suerte. La escuela, señor Presidente, es la última red de seguridad de un niño. Es el lugar donde si fallan los padres, los tíos, los abuelos, ahí tiene que haber un docente, un asistente escolar, un directivo que lo vea, lo escuche, los salve. Por eso necesitamos algo más que un cambio de nombre, señor Presidente. Necesitamos un socio educativo con rostro humano. Una delegada o un delegado que no sea un fantasma en un escritorio. Que esté en la calle, que pise el barro de las escuelas, que lidere un equipo, que se haga presente y que acompañe el dolor y la urgencia. La destitución es solo una palabra. Lo que exigimos hoy es presencia, es empatía y dignidad para cada niño, cada docente y cada director de nuestra escuela pública. Nada más, señor Presidente.

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa Bueno, ante todo quiero compartir, en todo este tiempo creo que hemos acompañado y manifestado como bloque nuestra preocupación también en el área educativa de la Regional. De hecho, hemos acompañado minutas porque todos somos defensores de la escuela pública y

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.712 -

Sesión: Ordinaria

2807

04/12/2025

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Herman el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

entendemos, sobre todo los que somos docentes, que es un eslabón básico para la formación de las personas y de nuestros niños, sobre todo. Nosotros como bloque señor Presidente, nos vamos a abstener porque el gobierno provincial tomo nota de estas dificultades que se venían llevando adelante aquí en la Regional de Educación. Y como entendemos en el área educativa en el final de ciclos lectivos que está por llegar. Va a haber cambios y se va a tomar las medidas necesarias para que esta área de educación hoy visiblemente afectada, pueda retomar el rumbo que deseamos todos y trabajar para el bien de la comunidad y de nuestros chicos. Nada más señor Presidente.

La concejal **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa No quiero contradecir a mi bloque, pero la verdad que los términos en que se expresó Valeria realmente son así y yo siento que la región de Educación no es solamente en estos dos años que viene con todos estos problemas, sino que ya hace seis años diría yo, donde creo que no se mide la importancia y el impacto que tiene la tarea de quien esté a cargo y no podemos tener alguien que no haya estado gestionando o liderando alguna institución. La experiencia es elemental, podemos tener mucha teoría, pero si no tenemos pisadas las aulas y recorridos los barrios, conociendo como dijo Valeria, familias a las que hay que sostener, en muchos casos hay que alimentar, hay que ser psicólogo, asistente social, enfermero, me parece que en los últimos tiempos, estoy hablando seis años mínimamente, el tema de la delegación regional no ha sido analizada como realmente tiene que ser y que tenga el impacto que tiene que tener en el territorio, no solo rafaélino, estamos hablando de todo el departamento Castellanos, llegando hasta parte de las colonias. Así que me parece que es valiosísimo que se hayan tomado o que se vayan a tomar determinaciones y la verdad que mis buenos deseos son que la decisión que se tome sea con alguien que realmente pueda trabajar en el territorio como corresponde. Nada más, señor Presidente

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Yo quiero destacar el rol que ha tenido el Concejo y en tu figura Lisandro, que vos intentaste varias veces poder mantener este encuentro y también muchas veces hablamos de hacernos eco de los pedidos de los vecinos, poder trasladar las inquietudes de los vecinos a las distintas áreas y creo que todos tuvimos algún contacto de algún docente, de algún padre, de alguna madre que nos plantearon alguna situación, después que presentamos el proyecto de resolución más todavía y no podemos hacer oídos sordos a eso. Hay que dejar de lado las cuestiones políticas. Hay que asumir el rol que tenemos y dejar sentada formalmente cuál es la postura de este Concejo respecto a lo que está pasando en la Regional de Educación de nuestra ciudad. Nada más, señor Presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? De lo contrario entonces, vamos a proceder a votar el proyecto de resolución en general. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Fundamento el voto, señor presidente. Creo que ya el gobierno tomó cartas de este asunto que está sucediendo en la regional N° 3 de la ciudad Rafaela y sabiendo que va a haber cambios, es por eso la abstención. Nosotros acompañamos siempre, cada minuta de la oposición, porque también tuvimos quejas, también tuvimos, no solamente docente, padres y hablo también por experiencia personal, que no es de ahora sino de hace muchísimo tiempo cuando uno iba a la regional y a veces tampoco tenía respuestas porque hoy las escuelas no cuentan con un gabinete socio pedagógico y que muchos padres hoy no pueden pagar o sostener que sus hijos vayan a una psicopedagoga, una psicóloga, así que este problema viene de hace mucho tiempo y yo creo que también hay que valorar cuando se toman este tipo de cambios y decisiones políticas, porque cuando algo no funciona realmente hay que tomarla y sacarlos y poner alguien que realmente sirva a la comunidad, en este caso a la comunidad educativa que también forman parte

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.713 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

los padres y también nosotros como funcionarios públicos. Así que, Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Justifico el voto, señor presidente. Para en primera medida agradecerle al concejal Mondino por la gestión en las averiguaciones que hizo, pero también en este tiempo a nivel personal y como equipo hemos mantenido reuniones con padres, con situaciones terribles de alumnos que le ocurren a sus hijos en las escuelas y que han intentado también comunicarse con la delegada regional y no han tenido ni siquiera una mínima respuesta. Es por eso que nosotros decidimos avanzar con este proyecto y ojalá que también se plasme lo más rápido posible esta decisión que el concejal recién planteaba ante todos. No solo Rafaela, sino el departamento Castellanos, parte de Las Colonias lo necesita, y con suma urgencia. Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Justifico el voto, señor presidente. Nosotros por supuesto vamos a presentar este proyecto de resolución, esperamos que lo voten los concejales también del oficialismo, más allá de la postura que expuso el concejal Mondino, apostamos a una reflexión porque como lo dijo él, hace más de un año que estamos sobre este tema y la verdad es que no hemos tenido ninguna respuesta concreta por parte de la delegada, además de la situación, de lo cotidiano que se vive en las escuelas, de las problemáticas diarias que se sufren en las instituciones educativas de nuestra ciudad y del departamento, aquí hay una falta de respeto institucional, esperemos que quien venga lo tenga presente, tienen que venir al Concejo a responder las consultas que nosotros les hagamos a los funcionarios, les hacemos, les hacemos llegar de manera previa, porque además cuando se iba a desarrollar la primera reunión nos pidieron un temario que por supuesto enviamos. Hemos respetado todos los procesos que nos impuso la delegada de la Regional 3 de Educación y asimismo nunca vino y hace más de un año que estamos pidiendo mantener una reunión con ella. Este no es un capricho del bloque justicialista, esta es una realidad. Esto es lo que pasa en las escuelas y escuchamos a docentes, a directores, a padres y a madres contándonos en primera persona lo que sufren, la angustia que atraviesan por distintas situaciones que ocurren dentro de las instituciones educativas. Y yo a Pullaro no le creo nada. Yo hasta que

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

las cosas no sucedan no le creo al gobernador de la provincia y como yo tantos otros santafesinos. Por eso vamos a mantener la postura, vamos a pedir nuevamente la destitución, en este caso lo hacemos de manera verbal de la delegada de la Regional III de Educación, profesora Delia Colucci. Y sí, le estamos pidiendo la destitución a un funcionario provincial, porque pruebas tenemos y muchas, en cuanto a su mal desempeño como funcionaria de la provincia. No me sorprende también la actitud de otros concejales, en cuanto a abstenerse, no son momentos de tibios y más cuando tenemos un recorrido en cuanto a esta temática en este Concejo Municipal. Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Justifico el voto, señor presidente. Bueno, en relación a lo expuesto por los concejales oficialistas y opositores, lo que dice la concejal Soltermam y lo que compartió en el discurso Mabel Fossati, realmente es absolutamente como ellos dicen, lo que trata de educación. De hecho, nosotros como oficialistas hemos acompañado todas las solicitudes que se han manifestado en relación a la regional y a la educación. En este caso también lo manifestó el concejal Mondino oficialista, que hay un accionar, un análisis del gobierno, por eso reiterando, acompañamos en todos los proyectos y en esto entendiendo que es una resolución, es una manifestación política sugiriendo, entendiendo también como reitero el concejal Ceferino, está trabajando el gobierno provincial en la situación y entendiendo la situación que está pasando la regional. Mi voto. Boidi, abstención". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Justifico el voto, señor presidente. Para dejar en claro las posiciones. Este pedido es totalmente, digamos, nosotros hemos transmitido esta inquietud, lo que está es fuera de término, por eso es nuestra abstención, porque la cartera ya ha tomado la decisión de realizar cambios, por eso es la abstención, porque está digamos fuera de término y no tiene sentido mandar una resolución cuando la decisión está tomada. Mondino, abstención". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando abstención".

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.714 -

Sesión: Ordinaria

2807

04/12/2025

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL**

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL**

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL**

**Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL**

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL**

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
**Mgtr. AUGUSTO ROLÁNDO
CONCEJAL**

**Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL**

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**JUAN SENN
CONCEJAL**

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL**

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa En general tenemos. Seis aprobados y tres abstenciones, por eso la resolución en general es aprobado. Ahora si me prestan el acuerdo la votamos en particular. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, abstención". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino, abstención". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando abstención".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa En particular sus artículos son aprobados con seis votos a favor y tenemos tres abstenciones. Se envía a quien corresponda. Continuamos.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.827

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.897-1.; y

CONSIDERANDO:

Que el 11 de julio pasado, nuestro bloque de concejales realizó gestiones en la ciudad de Santa Fe, con el objetivo de visibilizar y canalizar diversas problemáticas que afectan a la educación en Rafaela. Durante la jornada, solicitamos una audiencia con

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO**

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE**

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

el Ministro de Educación, José Goity, y expresamos nuestra preocupación por la falta de respuestas por parte de la Delegada Regional de Educación N° 3, Delia Colussi (adjuntamos copia de nota). Que no hemos recibido respuesta de la misma.

Que, desde hace tiempo venimos solicitando reuniones, enviando pedidos y realizando otras gestiones sin obtener respuestas.

Que la falta de diálogo por parte de Colussi afecta gravemente la institucionalidad de Rafaela, que siempre se ha caracterizado por el diálogo y la escucha activa para con la comunidad por parte de las autoridades.

Que la actitud de la Directora de la Regional de Educación N°3 atenta con el correcto funcionamiento de las propias escuelas y las familias que reclaman por mejoras concretas en el sistema educativo.

Que los concejales de Rafaela representamos desde nuestro lugar a cada uno de los vecinos de la ciudad.

Que, entre gestiones y notas, siempre infructuosas por falta de gestión de la Delegada, los temas redundan en:

- Funcionamiento del C.E.F. (Centro de Educación Física) N° 53.
- Convenios con clubes locales para clases de educación física.
- Datos actualizados sobre deserción escolar en escuelas medias.
- Situación de los recursos humanos en la Regional III.

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA,
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.715 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO María Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

- Índices de repitencia en niveles primario y secundario.
- Falta de bancos en escuelas de nivel medio.

Que, días pasados, fue noticia que más de 200 alumnos que terminaron séptimo grado en Rafaela no aparecen anotados para seguir el secundario, en la ciudad se registraron 1.148 inscripciones para ingresar al primer año, mientras que 1.372 estudiantes finalizaron séptimo grado, lo que deja una diferencia de 224 alumnos que no realizaron la inscripción formal en ninguna secundaria de la ciudad. Lo grave de esto, es el evidente desconocimiento de las trayectorias educativas de los alumnos que terminan séptimo grado y no están inscriptos para continuar con el secundario, que, sumada a la falta de respuestas de la funcionaria, hace pensar acerca del dilema de si se encuentra en condiciones de ocupar el cargo que ostenta o si cumple con sus deberes de funcionaria pública.

Que por medio de medios locales e información brindada por autoridades docentes, las escuelas han sido víctimas de varios hechos de inseguridad, de los cuales no sabemos qué medidas de prevención o mejoras edilicias se han tomado por parte de la Regional.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Solicítese al Ministro de Educación de la Provincia Lic. José Goity que evalúe la posibilidad de dejar sin efecto la designación de la Delegada Regional de Educación N°3, Prof. Delia Colussi

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

Art. 2.º) Enviase copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco_____

Comisión de Obras Públicas y Privadas

- a) Exp. C.M. N° 10896-1 - Proy. M.C. s/informe reintegros instalación energías renovables.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Bueno, este es un pedido de informe sencillo para la construcción de datos que tiene el Instituto para el Desarrollo Sustentable. Esta normativa en realidad la habíamos empezado a trabajar en el año 2010, cuando no estábamos tan familiarizados con el uso de energías renovables y eso marcaba una agenda que tenía Rafaela de poder ver hacia adelante en el futuro ambiental. Después en el 2016 logramos tener esta normativa que incentivaba la instalación de usos de equipos de energía renovable para el calentamiento de agua sanitaria. Lo que hace es dar un reintegro económico a aquellas personas que instalen estos equipos en su casa. Con el paso de los años fuimos sumando otras tecnologías ambientales y eficientes en cuanto al consumo de energía, por ejemplo terrazas verdes, estufa sara y demás, también fuimos aggiornando la normativa. Entonces lo que queremos saber hoy es cómo viene, y eso también me parece que es un rol importante que tenemos como concejales, poder

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.716 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO María Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

controlar cómo se están implementando las normativas, si es necesario hacer alguna renovación. Recordemos que esto también lo que permitió fomentar el empleo verde, digo, dimos muchas capacitaciones que hoy se sostienen, donde hay instaladores que están registrados en la Municipalidad de Rafaela y facilitan poder acceder a este beneficio económico aquellas personas que usan en su hogar energías renovables. Y también poder hacer un seguimiento, porque muchas veces está ligado a los valores del equipo, a las importaciones de los productos. Entonces nosotros es fundamental que podamos saber si es necesaria alguna renovación, si hoy se está implementando la normativa, si la gente está utilizando este tipo de equipos en su hogar. Nada más, señor Presidente.

La concejal **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa Bueno, todos los requerimientos que estaba mencionando la concejal María Paz van a venir como corresponde, por escrito, con todos los detalles que están solicitando. Nada más, señor Presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? De lo contrario entonces vamos a proceder a votar la minuta de comunicación. ¿Me prestan el acuerdo está para su votación? Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

MARTIN RACCA, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad, la enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal. Continuamos.

REGISTRADA BAJO EL N° 4.039

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda:

- Informe cantidad y tipo de reintegros otorgados por instalación de equipos de generación de energía renovable en los años 2024 y 2025 en el marco de la Ordenanza N° 5.538 y su antecesora.
- Informe cuántas U.C.M. previstas en el artículo 1.º) de la ordenanza mencionada aún restan para alcanzar el cupo.
- Informe si tiene previsto prorrogar y/o extender el sistema de reintegros establecido y/o nuevos beneficios o programas para incentivar la instalación de sistemas de generación de energía renovable.
- Analice llevar adelante campañas de difusión de los beneficios establecidos en la citada Ordenanza a fin ampliar su alcance.

(Exp. C.M. N° 10.896-1)

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.717 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco_____

El concejal **AUGUSTO ROLANDO** pide la palabra y expresa Es para solicitar una moción de un cuarto intermedio. Concejales manifiestan "Apoyo la moción".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, tenemos un pedido de cuarto intermedio, vamos a votarlo, por favor. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El cuarto intermedio es aprobado. Vamos a la presidencia.

CUARTO INTERMEDIO

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Señores concejales. Damos por finalizado el cuarto intermedio, continuamos con el orden del día.

5º) PROYECTOS PRESENTADOS

- a) Expte. C.M N° 10899-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ implementar difusión campaña de donación de órganos. Bloque Concejales Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

- b) Expte. C.M N° 10901-1- Proyecto de Resolución s/ nombrar autoridades del Cuerpo. Concejo Municipal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c) Expte. C.M N° 10902-1- Proyecto de Resolución s/ elección Secretario del Cuerpo. Concejo Municipal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- d) Expte. C.M N° 10903-1- Proyecto de Resolución s/ elección Prosecretario del Cuerpo. Concejo Municipal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.718 -

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

2807

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital
Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

JUAN SENN
CONCEJAL

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

- e) Expte. C.M N° 10904-1- Proyecto de Resolución s/ fijar fecha y horario para las sesiones públicas. Constituir Comisiones Internas. Concejo Municipal.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- f) Expte. C.M N° 10905-1- Proyecto de Resolución s/ ediles representantes Comisiones Externas.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- g) Expte. C.M N° 10906-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ convocatoria Foro de Seguridad. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- h) Expte. C.M N° 10907-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ mejorar iluminación Balneario Municipal. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. LISANDRO MÁRSICO, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- i) Expte. C.M N° 10908-1- Proyecto de Ordenanza s/ régimen de movilidad urbana por vehículos de alquiler con conductor.

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el orden del día.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

- a) Nota Senador Alcides Calvo. Ref. Obras Departamento Castellanos Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Provincia de Santa Fe 2026.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Nota Senador Alcides Calvo. Ref. Expte. N° 29493 s/ Proyecto de ley creación de un Juzgado de Primera Instancia de Familia en la Circunscripción Judicial N° 5.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c) Nota Grupo de Recicladores. Ref. Solicitud de reunión.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- d) Nota Liliana Elokoli. Ref. Exención pago de la tasa.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Firmado por ABDALA Nicolás el día
09/12/2025 con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma Digital

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro
Luis el día 09/12/2025 con un certificado
emitido por Autoridad Certificante de Firma
Digital

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

- 27.719 -

2807

Sesión: Ordinaria

04/12/2025

Firmado por BOIDI Carla Paola el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL**

Firmado por CARUSO MONACO Maria Paz el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL**

Firmado por FOSSATTI Mabel Noemi el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL**

**Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL**

Firmado por RACCA Martin Hernan el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL**

Firmado por ROLANDO Augusto Ignacio el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL**

**Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL**

Firmado por SENN Juan Alberto Alejandro el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**JUAN SENN
CONCEJAL**

Firmado por SOLTERMAM Valeria el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL**

e) Nota Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo. Ref. Ordenanza Municipal N° 4.847 Cooperativas Relleno Sanitario.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

f) Nota Cooperativas Esperanza Ltda. y Frente para el Trabajo Ltda. Ref. Solicitud de reunión.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas. Señores concejales, esto ha sido todo por hoy. Si alguno quiere rectificar o ratificar alguno de sus dichos, puede hacerlo, de lo contrario, continuamos con el orden del día

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejales MA. ALEJANDRA SAGARDOY.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Siendo las diez y media de la mañana, damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha. Gracias.

Firmado por ABDALA Nicolás el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO**

Firmado por MARSICO MAZZOLA Lisandro Luis el día 09/12/2025 con un certificado emitido por Autoridad Certificante de Firma Digital

**DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE**

